



**DECRETOS
EJERCICIO 2019**

00001121

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 20 de mayo de 2019.

VISTO el expediente nro. 1716/19, iniciado por el Director de Administración Hospitalaria, ref. solicita llame concurso para compra de alimento para perros; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la compra de alimento para perros adultos y cachorros;

Que a fs. 9 la Oficina de Compras informa monto de presupuesto oficial \$ 505.000.-, apertura de ofertas: 05/06/19 hora 10 en el palacio Municipal

Que a fs. 10 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámese a Concurso de Precios n° 9/19 para la compra de alimento para perros adultos y cachorros.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$ 505.000.- (pesos quinientos cinco mil).

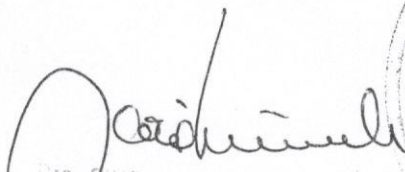
ARTICULO 3º. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 5 de junio de 2019 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.04.000 Secretaría de Salud – Programa 17.00.00 Servicios de control bromatológico y zoonosis - Fuente de financiamiento 110 tesoro municipal - Partida 2.1.2.0 alimento para animales.

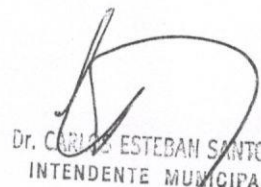
ARTICULO 5º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 966/19.


Dra. SILVIA MADA SIMIELE
SECRETARÍA DE GOBIERNO




Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL